

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

2884

ANUNCIO por el que se somete a información pública un expediente de extinción de una concesión administrativa de aprovechamiento de agua.

La Agencia Vasca del Agua ha incoado el procedimiento administrativo de extinción del derecho concesional cuyas características son:

- Expediente: EX-B-2026-0037.
- Modo de inicio: De oficio.
- Titular: José Antonio Obieta Sarriena.
- Río/Corriente: pozo.
- Lugar: caserío Arrandieta, Uarka.
- T.M. (T.H.): Gernika-Lumo (actualmente, Arratzu) (Bizkaia).
- Destino del agua: riego.
- Caudal máximo: 3,04 l/s.
- Superficie regable: 4,00 Ha.
- Fecha de la concesión: 17 de noviembre de 1993.
- Causa de la extinción: interrupción de la explotación durante más de tres años.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOPV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente mediante las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragantzia.euskadi.eus>).

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de junio de 2026.

El director general.

PD (Resolución de 23 de mayo de 2025).

La responsable de Aprovechamientos,
ANABEL MONTILLA OLALDE.